



AVISO DE VENTA SECTOR EXTERNO

CENTRALES ELÉCTRICAS DE NARIÑO S.A. E.S.P. está vendiendo a quien ofrezca el mejor precio y ajustado a las condiciones regulatorias y de ley según el decreto 4741 de 2005 por el cual se reglamenta parcialmente la prevención y manejo de los residuos o desechos peligrosos, con respecto a las obligaciones del receptor, los siguientes elementos:

ELEMENTO	REFERENCIA	CANTIDAD	PRECIO BASE
TRANSFORMADORES DE DISTRIBUCION DE DIFERENTES CAPACIDADES	TRANSFORMADORES QUEMADOS DADOS DE BAJA NO REUTILIZABLES. CONTIENE PARTES: CARCASA, NUCLEOS, BOBINAS Y AISLADORES, CON RESIDUOS DE ACEITE	200 UNIDADES	41 millones

Los bienes objeto de venta pueden observarse en el Municipio de San Juan de Pasto, Subestación Catambuco. Horario de atención de 8:00 A.M. a 12:00 M


Recepción de ofertas entregar en sobre cerrado en la Oficina Jurídica de CEDENAR S.A. E.S.P. a partir del día 5 hasta el 11 de Diciembre de 2012 hasta las 15 horas.

ANEXOS:

1. Carta de presentación y propuesta con validez no menor a 45 días.
2. Certificado vigente de existencia y representación legal si es persona jurídica, expedido por Cámara de Comercio.
3. Certificado o licencia, emitida por una autoridad ambiental, para el manejo de las nombradas sustancias, con expedición reciente (máximo 3 meses)
4. Plan de manejo de residuos peligrosos según ley 4741 de 2005 (descripción de los procesos y certificaciones del caso)
5. Póliza de seriedad de la oferta por el 10% del valor propuesto (original)
6. RUT.

NOTA: En caso de adjudicación el comprador debe asumir los costos de almacenamiento, transporte y tendrá 8 días hábiles para el retiro de los elementos

Atentamente,


MYRIAM ESPERANZA NARVAEZ
Gerente General (E)